REDD

y sus implicaciones

Indice

Nuevos métodos de trabajo y valoración del bosque para beneficiar el clima,
las comunidades y la biodiversidad. 5
Una nueva forma de valorar el rol de los bosques para mitigar el cambio climático. 11
Conclusiones 27

NUEVOS MT ODOS DE TRABAJO Y VALORACI N DEL BOSQUE PARA BENEFICIAR EL CLIMA, LAS COMUNIDADES Y LA BIODIVERSIDAD.

5.1 Pago por servicios ambientales

5.1.1 ¿Qué son ecosistemas y los servicios ambientales?

Un ecosistema es un grupo de plantas, animales y microorganismos que conviven en un lugar específico y que dependen del ambiente para poder sobrevivir, el ambiente está caracterizado por todo lo que le rodea.

Los ecosistemas son sistemas complejos como el bosque, el río o el lago, formados por la interacción de elementos físicos (el biotopo o agua, suelo, rocas) y biológicos (la biocenosis o comunidad de organismos)

"El ecosistema es el nivel de organización de la naturaleza que interesa a la ecología. En la naturaleza los átomos están organizados en moléculas y estas en células. Las células forman tejidos y estos órganos que se reúnen en sistemas, como el digestivo o el circulatorio. Un organismo vivo está formado por varios sistemas anatómico-fisiológicos íntimamente unidos entre sí"[1].

[1] Curso de Biología, tomado de: http://www.unad.edu.co/curso_biologia/ecologiaecosistemas.html

"Los organismos viven en poblaciones que se estructuran en comunidades. El concepto de ecosistema aún es más amplio que el de comunidad porque un ecosistema incluye, además de la comunidad, el ambiente no vivo, con todas las características de clima, temperatura, sustancias químicas presentes, condiciones geológicas, etc."[2].

Los servicios ambientales son aquellos servicios que los ecosistemas brindan a la humanidad, aquellos que sirven de beneficio a los hombres y mujeres por ejemplo, los servicios que recibimos de la naturaleza son alimentos, agua, madera y fibras textiles, por otro lado tenemos los servicios de control climático, enfermedades y purificación del agua, además, es necesario incluir los servicios culturales que son la fuente de nuestras creencias, tradiciones y esparcimiento (Stone et al, 2010).

5.1.2 ¿Qué son los pagos por servicios ambientales?

El pago por servicios ambientales es un mecanismo de compensación económica (pagos) a través del cual los beneficiarios o usuarios de un servicio (agua, aire puro, etc.) hacen un pago a los proveedores o custodios del servicio (los habitantes del bosque). Los servicios ambientales involucrados pueden ser muy concretos tales como un caudal constante de agua dulce o el aprovisionamiento previsible de leña. En otros casos los servicios ambientales pueden ser algo más abstractos o referirse a un ámbito global: captura del carbono o belleza escénica como una cascada bonita, un bosque nativo[3].

Un pago por los servicios ambientales es un proyecto o actividad que busca formas para que la gente o los gobiernos lleguen a un acuerdo para conservar los recursos naturales y recibir beneficios como compensación a su esfuerzo por cuidar los ecosistemas.

El eje fundamental de un esquema de pago por servicios ambientales es el desarrollar un mercado en el cual los proveedores del servicio (los pobladores del bosque por ejemplo) reciban una compensación de parte del usuario del servicio, es decir un pago hecho por las personas que reciben el agua, la madera o el aire puro que resulta de mantener el bosque. El pago recibido debe servir al proveedor para adoptar prácticas de manejo dirigidas a elevar o al menos mantener la calidad del servicio ambiental[4].

Los gobiernos y quienes hacen las políticas en el plano internacional están trabajando y desarrollando estrategias que permitan obtener recursos que ayuden, a quienes viven y manejan los bosques, a mantener el delicado balance de la naturaleza. Una de las formas es por entrega de fondos y tecnología para ayudar a los países en desarrollo y a los habitantes de los bosques para usarlos de forma sustentable o adecuada, reforestar y restaurar las áreas o terrenos que han sido sobre explotado. Otra de las formas es proveyendo

[2] Curso de Biología: tomado de: http://www.unad.edu.co/curso_biologia/ecologiaecosistemas.html
[3] Pagos por servicios ambientales: http://www.wwfperu.org.pe/que_hacemos/psa/index.htm
[4] En algunos casos, el pago sirve para compensar el costo de oportunidad de una actividad productiva o extractiva que pondría en riesgo el servicio ambiental, en decir serviría para evitar que se lleven a cabo actividades extractivas como la minería y el petróleo.

pagos (fondos) que compensen a los gobiernos y a los habitantes del bosque para conservar los ecosistemas, en otras palabras, dejar las áreas en su estado natural para que sigan proveyendo los servicios ambientales (Stone et al., 2010).

5.2 Protocolo de Kioto

Después de entrar en vigencia el protocolo de Kioto en febrero del 2005, su objetivo principal fue establecer metas concretas de reducción de emisiones de los gases causante de efecto invernadero.

Las metas de reducción de emisiones de CO2 deben ser alcanzadas a través de políticas públicas y leyes que limiten la liberación de este gas contaminante, o que desarrollen incentivos para mejorar la eficiencia de los sectores energético, industrial y transporte promoviendo el uso de fuentes renovables de energía, además los países desarrollados (industrializados) pueden disminuir una parte de sus metas de reducción a través de los sumideros como los bosques.

Además de las acciones a nivel nacional, los países del "Anexo I" pueden cumplir con parte de sus metas de reducción a través de tres mecanismos establecidos en el Protocolo de Kioto que abarcan:

a. Comercio de Derecho de Emisiones o Mercado del Carbono
b. Aplicación Conjunta entre países desarrollados
c. Mecanismos de Desarrollo Limpio

5.2.1 El comercio de Derechos de Emisiones o Mercado del Carbono.

El artículo 17 del Protocolo de Kioto establece un límite en las emisiones de CO2 para los países firmantes del Protocolo y de manera especial para aquellos que por su alto nivel de emisiones tienen mayor responsabilidad en el cambio climático (países industrializados).

Los países que no han cumplido con este compromiso y que superaron el límite de emisiones de CO2 tienen la posibilidad de comprar derechos de emisiones de CO2 mediante el mercado de carbono, en otras palabras, pueden comprar los sobrantes de otros países que cumplieron y excedieron sus metas de reducción de gases de efecto invernadero.

Los bonos de carbono se venden y se compran por los países (1 bono de Carbono equivale a 1 tonelada de CO2) y las empresas y los individuos en las bolsas de valores de Londres, Nueva York, Chicago y a través de Naciones Unidas.

Positivo y negativo

Hay distintas posiciones frente al significado y efectos del comercio de carbono, las que se procura resumir a

continuación confrontando los puntos de vista positivos y los negativos. Estos puntos de vista ayudarán a determinar si un país o una comunidad aceptan o no los mecanismos de mercado y sus posibles consecuencias.
Desde las posiciones críticas la red indígena de México, por ejemplo señalaría:

"Este mercado verde fundamentado en los bonos de carbono y el desarrollo limpio" ha tenido una incidencia contraria a los objetivos planteados a primera vista, por tanto, continuamos siendo la Naturaleza, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales quienes internalizamos los costos que tienen que ver tanto con nuestros derechos colectivos como con la continua pérdida de biodiversidad y la ampliación de una brecha en la que se privilegian los negocios verdes y se hace a un lado el valor intrínseco de la biodiversidad y la comprensión profunda de la relación con Nuestra Madre Tierra"[5].

Positivo	Negativo
Permite obtener recursos para los pase s menos industrializados.	Los bonos se convierten en permisos para contaminar en lugar de que los pase s industrializados reduzcan sus emisiones
Demuestra el compromiso real de los pase s industrializados	Convierte a la atm sfera en mercanca y privatiza el aire
Facilita el cumplimiento de Protocolo de kioto	

Los mercados de carbono existentes son de dos tipos:

"mercados regulados" que es el comercio de emisiones de acuerdo a normas y legislaciones que permiten que actores específicos, principalmente empresas industriales, tengan sus propios objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; y,

"mercados voluntarios", cuando las industrias no están sometidas a una obligación legal pero deciden tomar acción ya sea por comprensión de su responsabilidad social, por el objetivo de hacer publicidad o otras razones. Los proyectos de reforestación ingresan mayoritariamente a este tipo de mercados.

5.2.2 Aplicación Conjunta entre países desarrollados

"La 'Aplicación conjunta' es un programa dentro del Protocolo de Kyoto que permite a los países industrializados cumplir parte de sus obligaciones de recortar las emisiones de gases de efecto invernadero pagando proyectos que reduzcan las emisiones en otros países industrializados. En la práctica, ello significará probablemente la construcción de instalaciones en los países de Europa oriental y de la antigua Unión Soviética –las 'economías en transición'– pagadas por países de Europa occidental y América del Norte"[6].

[5] Red Indígena de México (2009). Los Pueblos Indígenas frente al cambio climático y las políticas de mitigación. http://reducayali.blogspot.com/2009/12/los-pueblos-indigenas-frente-al-cambio.html.
[6] Cambio Climàtico: http://www.cambio-climatico.com/protocolo-de-kyoto/aplicacion-conjunta

"Los proyectos deben cumplir la cláusula de adicionalidad: sólo cuentan las reducciones de emisiones que son adicionales a las que se habrían alcanzado de no existir los proyectos, ya sean en el marco de iniciativas de Aplicación Conjunta (países del Anexo I, suma cero) o del Mecanismos de Desarrollo Limpio (entre países del Anexo I, que se adjudican las emisiones evitadas y los que no lo son, normalmente del mundo en desarrollo sin ningún compromiso de frenar sus emisiones)"[7].

5.2.3 Mecanismo de Desarrollo Limpio

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) es otra de las medidas creadas bajo el Protocolo de Kioto mediante las cuales se pretende compensar por la contaminación de los países industrializados a través de programas y proyectos que se desarrollan en los países en desarrollo (no incluidos en el Anexo I del Protocolo de Kioto).

En el 2008 bajo el Protocolo de Kioto ya se habían establecido más de 4000 proyectos de MDL. Entre éstos se incluyen proyectos de energía renovable, combustibles menos contaminantes, actividades de reducción del metano de los procesos agrícolas, entre otros.

Hay visiones opuestas sobre la aplicación de los proyectos MDL. En particular, muchos Pueblos Indígenas tienen preocupación sobre los impactos positivos o negativos de los proyectos MDL que estarían relacionados con actividades que se realicen en sus territorios y zonas de vida.

En teoría, los proyectos MDL deben apoyar proyectos que disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero en los países en desarrollo, particularmente en los sectores energético, de transporte y forestal.

Esa reducción de emisiones debe ser adicional a otras reducciones que se dan naturalmente sin la implementación de las actividades del nuevo proyecto, además debe ofrecer beneficios reales y ser medibles. A esto se conoce como el "principio de adicionalidad", que es demostrar que se capturará más carbono del que se venía haciendo antes del proyecto (Pedro, et al., 2008). Se busca proyectos de forestación y de reforestación a los cuales se exige que demuestren que habrá una remoción de carbono adicional al actual y que garanticen la permanencia de ese carbono capturado dentro de los árboles.

Existen críticas muy serias por el carácter temporal de los créditos, que son válidos solo en el periodo de compromiso, lo difícil de hacer una comprobación de la adicionalidad del proyecto en relación a una línea base (un tiempo determinado), los bajos precios en los créditos de carbono forestal en el mercado si se los compara con las altas ganancias del sector energético, el alto grado de incertidumbre (no se conocen los impactos positivos o negativos), los altos costos de implementación y monitoreo (Pedro, et al., 2008).

[7] Miliarium.com: http://www.miliarium.com/monografias/Kioto/MecanismosFlexibles.htm#JI I

A favor	En contra
Permite el compromiso de las empresas privadas	No hay consenso sobre reducci n del uso de combustibles f siles
Reduce los costos de los que disminuyen emisiones de GEI	Tambin permiten a los pase s industrializados comprar el derecho a contaminar
Establecen medidas para evitar el desvo en el uso de fondos.	Tiene alto costo en el proceso de transacci n y de implementaci n de los proyectos
	Muchos proyectos consisten en represas hidroelct ricas que inundan ecosistemas.

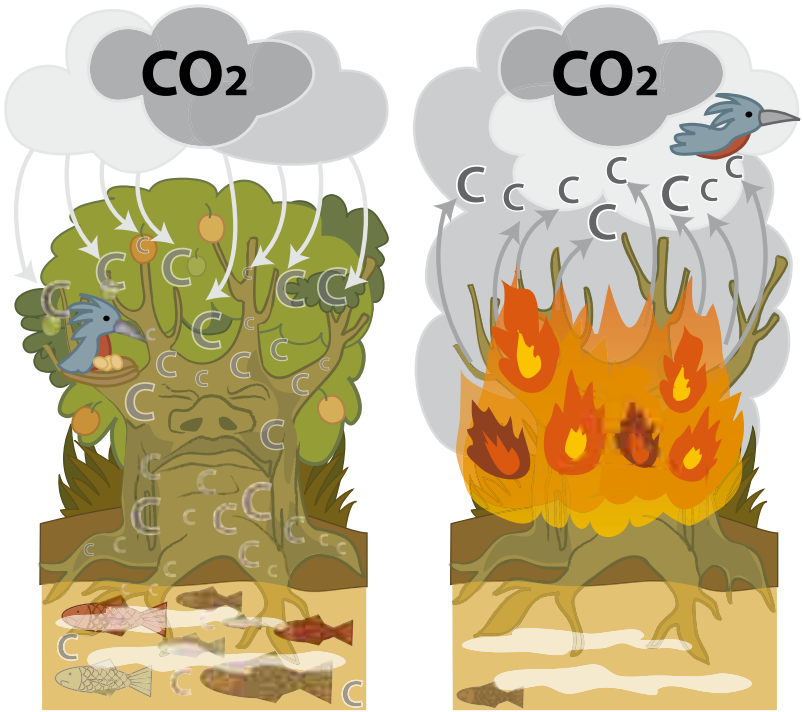

UNA NUEVA FORMA DE VALORAR EL ROL DE LOS BOSQUES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.

6.1 La Deforestación y las emisiones de CO2

Cuando hay un cambio en el uso del suelo, o sea, cuando un bosque es destruido y quemado para dar lugar a pastizales o al avance de la frontera agrícola o la explotación de recursos naturales (minería, petróleo), estas actividades liberan grandes cantidades de CO2 a la atmósfera, lo que contribuye en el calentamiento global. Un estudio realizado por el Panel Internacional para el Cambio Climático (IPPC) estimó que desde 1990 hasta el año 2000 se liberaron a la atmósfera 1600 millones de toneladas de CO2 a causa de la deforestación.

"En los últimos 300 años, cerca de 10 millones de Km² en bosques fueron deforestados por dar lugar a otro tipo de uso en la tierra (agricultura, ganadería) pudiendo ocasionar grandes alteraciones en el equilibrio hídrico (agua), tornando el clima más seco y caliente" (Pedro et al., 2008).

El árbol captura de la atmósfera el CO2 y lo procesa. Con el procesamiento, el árbol queda con el carbono y lo almacena en sus ramas, raíces y tronco. El carbono

es parte de la energía o alimentación que le sirve para crecer y sobrevivir a un árbol. Al retener el carbono (C) el árbol, libera el oxigeno (O2) que, luego es emitido hacia el espacio.

Cuando los árboles son tumbados y quemados, ese carbono que almacena en su tronco, raíces, ramas y hojas, se convierte en dióxido de carbono (CO2) que en grandes cantidades se vuelve un contaminante y es uno de los gases de efecto invernadero que aceleran el Cambio Climático.

Además, la destrucción de bosques reduce la capacidad del planeta para absorber el CO2 de la atmósfera. Según los expertos, los bosques tropicales captan cerca del 15% del CO2 que producimos.

Las causas principales de la deforestación en las zonas tropicales son la expansión de terrenos para la ganadería y para la agricultura comercial, por ejemplo, cultivos de soya o plantaciones de palmas para producir aceite.
También influyen las explotaciones madereras, la colonización humana a través de urbanización de asentamientos y construcción de infraestructuras viales, entre otros.

6.2 REDD, REDD+ y REDD++

6.2.1 QUÉ ES REDD

Quiere decir: Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, en otras palabras, es un mecanismo que busca reducir las emisiones que se producen por la deforestación y la degradación de los bosques al quemarlos y convertirlos en suelos para la agricultura, la ganadería, explotación de recursos naturales (minas, petróleos, etc.), colonización, urbanización, etc.

Es una política o un mecanismo de negociación para lograr la conservación de bosques tropicales y otros sumideros de carbono y concretar compromisos de recursos financieros que los países industrializados podrían aportar para ello.

Según lo que recoge el concepto de REDD adoptado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, este mecanismo debe ofrecer incentivos a los

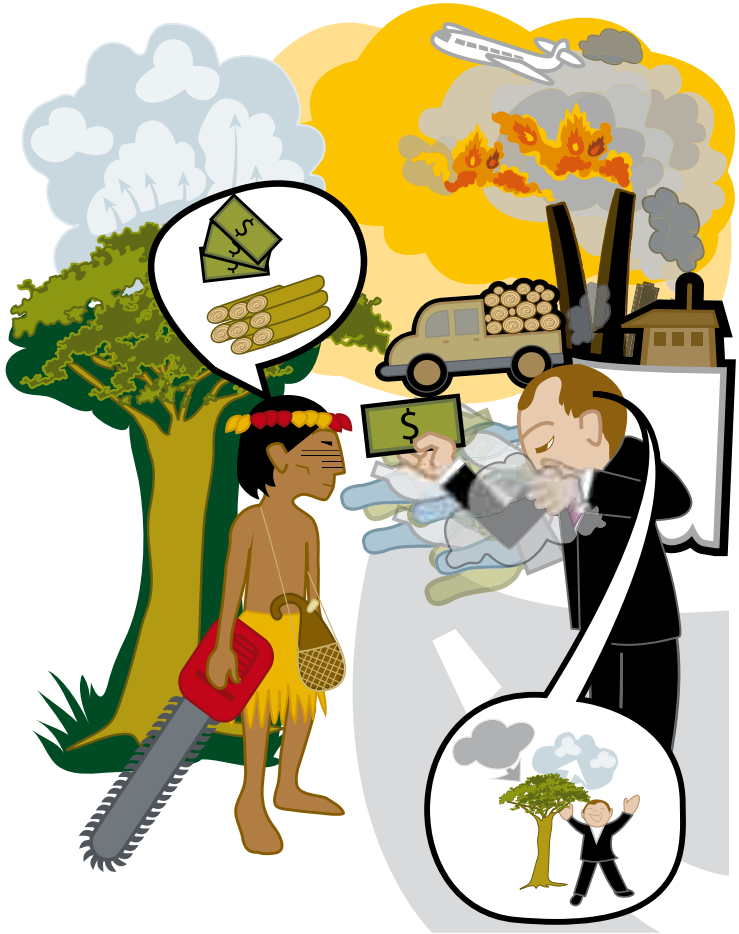

países en desarrollo para que asuman diversas acciones de mitigación de los efectos de cambios climáticos por medio de la reducción de las emisiones derivados de la deforestación y degradación de bosques.

6.2.2 ANTECEDENTE DE REDD

Su principal antecedente, es lo que deriva de la preocupación mundial por el cambio climático que luego fue cobrando cuerpo en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

En la COP 11 (Conferencia de las partes) en Montreal en 2005, la Coalición de Países con Bosques Tropicales (CFRN), liderados por Costa Rica y Papúa Nueva Guinea, presentaron ante las Naciones Unidas una petición formal en la cual se introdujo la idea de compensar a los países en desarrollo a través del apoyo financiero (Bonos de carbono) para reducir las tasas nacionales de deforestación a este mecanismo de apoyo se lo definió como RED o Reducción de Emisiones por la Deforestación.

"Si los países en desarrollo puede reducir las tasas de deforestación de forma creíble y las emisiones de CO2 asociadas a estas prácticas, los países deben recibir sus pagos (…) Dado que casi el 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de las tierras tropicales por el cambio en el uso del suelo" (Markus Sommerauer).

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), durante su reunión realizada en Bali – Indonesia (COP 13) en diciembre de 2007[8], reconoció que la degradación de los bosques tenía que analizarse también como fuente de emisiones y se requiere buscar soluciones a este problema también, de esta forma se genera el mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación o REDD, como un mecanismo de mitigación del cambio climático para el régimen posterior a la fecha en que el protocolo de Kioto perdía su vigencia, es decir para después de 2012.

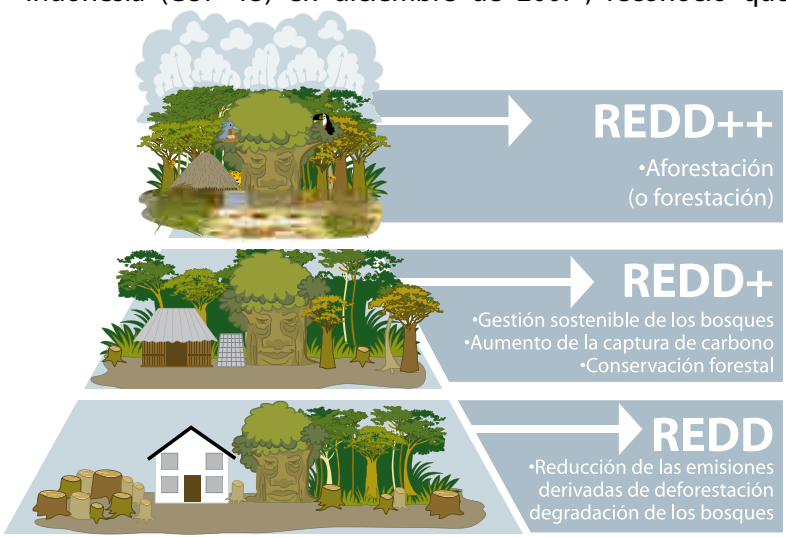

La institucionalidad de REDD está siendo acordada entre las naciones partes de la CMNUCC. Sin embargo, existe la necesidad de tener lo más pronto normas y procedimientos claros y viables que regulen el concepto de REDD, en diciembre de 2009 se llevó a cabo en Copenhague-Dinamarca la COP15, dónde discutieron que el proceso de REDD debe también tomar en cuenta los servicios ambientales que los bosques proveen a la conservación y al almacenamiento de carbono, de esta forma REDD se convierte en REDD+, o la Reducción de Emisiones por la Deforestación y Degradación más (+) los servicios forestales que ayudan a mitigar o disminuir los problemas del cambio climático (Stone et al., 2010).

[8] En la COP 13 realizada en la ciudad de Bali, Indonesia, en diciembre de 2007 se planteó, como parte del plan de acción, considerar el análisis de redes para fortalecer la acción de los países en desarrollo. También adoptaron una decisión específica sobre red en cuyo preámbulo los países parte reconocen la necesidad de considerar a los Pueblos Indígenas y sus intereses cuando se apliquen proyectos REDD. Esta decisión señaló que el órgano subsidiario de asesoramiento científico y tecnológico (OSACT / SBSTA) tendría la responsabilidad de proponer los aspectos metodológicos y políticas necesarias.

REDD está actualmente siendo considerada también en relación a la Convención de Diversidad Biológica y al Foro de Naciones Unidas sobre Bosques. En septiembre de 2008, el Secretario General de Naciones Unidas anunció el lanzamiento del programa colaborativo de Naciones Unidas sobre reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (UN-REDD Programe), del cual aspira a lograr coherencia internacional y apoyar a los países en desarrollo para la construcción de capacidades para el diseño e implementación de medidas REDD.

Por último, hoy se está hablando también de REDD++ (o REDD plus plus; o REDD más-más), que incluye también el propósito de la forestación, entre otros esto implica saber si el motivo de la reforestación es una cuestión temporal para luego cortar la madera o si es un proyecto forestal que perdurará a largo plazo y beneficiará a las futuras generaciones.

6.2.3 ¿Cómo podría REDD+ trabajar?

Como se ha podido observar, REDD es un tipo de pago por servicios ambientales y que beneficiarían a países en desarrollo, los fondos obtenidos para estas iniciativas vienen de países desarrollados o industrializados, compañías privadas, organizaciones internacionales, etc., en países dónde es posible encontrar grandes cantidades de bosque intacto como en los países amazónicos es posible recibir esos beneficios financieros para poder mantener estos ecosistemas intactos, que sigan capturando y almacenando CO2 de la atmósfera y proveyendo a la humanidad de los servicios ecosistémicos y otros beneficios.

En los países donde la escala de deforestación es muy alta (la tala o corte de muchos árboles por año) estos beneficios financieros pueden ayudar a parar la tala, a reforestar y restaurar los bosques degradados.

Las actividades de REDD+ que se están llevando a cabo están en una etapa inicial o en procesos de planificación, los resultados que se tengan de estas experiencias aportarían con los insumos necesarios (técnicos y económicos) a los países miembros del CMNUCC a tomar decisiones y acordar como REDD+ deberá funcionar en el futuro (Stone, et al., 2010).

Según Susan Stone (2010), existen dos actividades principales de REDD+

1) Actividades de Preparación: estas acciones ayudan a los países a prepararse y estar listos para los mecanismos de REDD+, esto incluye el fortalecimiento y construcción de capacidades, estudios científicos y las

estrategias nacionales de desarrollo en REDD) también existen procesos de preparación en procesos que se están llevando a cabo en la actualidad en varios países y que son apoyados por organizaciones internacionales para preparar propuestas de cómo REDD+ debe ayudar a mitigar el Cambio Climático.

2) Demostración de Actividades: a través de estas actividades REDD+ buscan demostrar como los bosques puede capturar las emisiones y almacenar CO2 a través de la reducción de de la deforestación y la degradación y a la vez como el mecanismo REDD+ puede beneficiar a los países en desarrollo, a los habitantes de los bosques y las comunidades.

6.2.4 ¿Qué actividades se están desarrollando este momento?

En los últimos años, REDD se ha convertido en una parte clave de las negociaciones acerca del nuevo acuerdo sobre cambio climático.

De acuerdo con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), un centro de estudios sobre temas medioambientales con sede en Washington, en la década de los 90, Indonesia y Brasil fueron responsables de alrededor de la mitad de las emisiones mundiales de CO_2 vinculadas a la deforestación. Mientras que la República Democrática del Congo es otro de los emisores importantes.

Se ha estimado que entre el 12% y 17% de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero antropogénicas proceden de la deforestación. REDD como una de las políticas de mitigación del cambio climático es importante en la medida que una buena estrategia aplicada para su desarrollo podría contribuir en la conservación de miles de millones de hectáreas de bosques tropicales además podría servir de soporte político para que los Pueblos Indígenas consoliden sus espacios territoriales, desarrollar su gobernabilidad local y asegurar el manejo de sus recursos naturales con mayor legitimidad[9].

Algunos observadores, incluido Nick Stern (prestigioso economista británico) aseguran que los proyectos de REDD son una de las mejores oportunidades presentes para reducir las emisiones de gases de invernadero de una manera inmediata y rentable. Agregan que otras opciones de carácter más tecnológico, como la captura y almacenamiento de carbono con apoyo de la nanotecnología entre otras, tardarían varios años en poder ponerse en práctica a gran escala y resultarían más caras.
Costa Rica fue pionera en el intento de evitar la

[9] Las emisiones de dióxido de carbono se aceleran rápidamente: http://www.terra.org/articulos/art02072.html

deforestación a través de varios proyectos, en 1996 impuso un "impuesto del carbono" del 3,5% sobre los combustibles fósiles. En gran parte, el dinero recaudado se ha utilizado para pagar a los propietarios de tierras hasta 65 dólares por hectárea a cambio de proteger el ambiente, evitar talas e incentivar la siembra de nuevos árboles.

Este programa ha sido un factor clave en el cambio de tendencia de la tasa de deforestación en Costa Rica. Desde 1997, el país centroamericano ha puesto también en marcha proyectos, conocidos como pagos por servicios ambientales que, según reportes, han ayudado a proteger 600.000 hectáreas de bosques de propiedad privada[10].

Bolivia, entre tanto, empezó en 1996 su primer programa piloto para la reducción de la deforestación con la financiación de grandes compañías energéticas que trabajaron en colaboración con grupos ecologistas como The Nature Conservancy (TNC).

Lo que hicieron fue adquirir los derechos de cuatro concesiones madereras adyacentes al Parque Nacional Noel Kempff Mercado, en el nordeste del país. Tomaron control del manejo de áreas en las que estaba permitido talar árboles, pero en vez de hacerlo dejaron el bosque intacto, y a las empresas les sirve esta iniciativa para compensar sus propias emisiones de carbono[11].

Según The Nature Conservancy, la estrategia sirvió para salvar más de 800.000 hectáreas de bosques tropicales y evitar que un millón de toneladas de dióxido de carbono fuera a parar en la atmósfera. Sin embargo, Greenpeace cuestiona los datos y los beneficios del proyecto.

Por su parte, Guyana fue uno de los primeros países en ofrecer la protección de sus bosques tropicales a cambio de dinero internacional. En noviembre de 2009, su gobierno anunció un pacto según el cual Noruega le dará US$250.000 millones hasta 2015 para ayudar a prevenir la deforestación.

También en Brasil, a las familias de la reserva de Juma se les da una tarjeta de débito y, si demuestran que no están talando árboles, reciben US$30 mensuales[12] .

Asimismo existe un programa nacional de conservación de bosques en Ecuador llamado Socio Bosque, que es un mecanismo de pago por servicios ambientales que se conectará al fondo de REDD+. Esta es una iniciativa del gobierno Ecuatoriano que busca proteger cerca de 4 millones de hectáreas de bosques naturales y mejorar las condiciones de vida de la

[10] Proyecto Forestal Centroamericano: http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/forestal.pdf
[11] BBC de Londres, REDD… ¿Qué es y con qué se come?: http://www.bbc.co.uk/mundo/ciencia_tecnologia/2009/12/091203_cambio_clima_redd_pea.shtml
[12] BBC de Londres, REDD… ¿Qué es y con qué se come?: http://www.bbc.co.uk/mundo/ciencia_tecnologia/2009/12/091203_cambio_clima_redd_pea.shtml

gente pobre. El programa de Socio Bosque provee un beneficio económico anual por hectárea de bosque conservada a individuos o comunidades indígenas, que voluntariamente deciden proteger el bosque nativo que les pertenece, la verificación es anual para hacer seguimiento de los acuerdos y si estos siguen en pie.[12]

6.2.5 ¿Cómo puede la REDD funcionar en el futuro?

Existen muchas propuestas diferentes sobre cómo las REDD deberían funcionar y cómo deberían ser financiadas. A grandes rasgos, se pueden agrupar en tres categorías:
Mecanismos de mercado: los países que reduzcan la deforestación obtendrán créditos para recortar sus emisiones de carbono que podrán vender en el mercado internacional del carbono. Algunos proponen que aquí también pueden jugar un rol empresas privadas o instituciones privadas o públicas, es decir a un nivel sub-nacional.
Financiación pública: gran parte de la financiación internacional se pondrá en circulación de manera parecida a como lo hacen las ayudas al desarrollo de los países ricos a los países pobres. Un ejemplo de esto es el Fondo para el Amazonas de Brasil, al que Noruega ha prometido US$1.000 millones.
Una combinación de las dos anteriores. En forma paralela o primero la financiación pública que crea las condiciones necesarias para el mercado.
También se está produciendo un gran debate sobre si los proyectos de REDD deberían ser gestionados y financiados a un nivel nacional o sub-nacional[13].

6.2.6 Principales Problemas de REDD

Según James Painter, analista de la BBC de Londres, los más importantes son los siguientes:[14]

a. Mecanismos de mercado: los críticos de este sistema aseguran que los proyectos de compensación de emisiones de carbono dan a las empresas y a los gobiernos de los países ricos la oportunidad de cumplir sus obligaciones sin necesidad de reducir sus emisiones. Es decir, los países industrializados que son los principales emisores de gases contaminantes por la quema de combustibles fósiles, pueden seguir contaminando el ambiente incluso con mayor proporción con tal de pagar una compensación por esta contaminación a los países que tienen bosques (el párrafo en cursiva es un argumento independiente) .

Greenpeace argumenta que este mecanismo podría inundar el mercado de compensaciones

[12] Socio Bosque: http://www.ambiente.gov.ec/paginas_espanol/sitio/inicio_es.html
[13] BBC de Londres, REDD… ¿Qué es y con qué se come?: http://www.bbc.co.uk/mundo/ciencia_tecnologia/2009/12/091203_cambio_clima_redd_pea.shtml
[14] BBC de Londres, REDD… ¿Qué es y con qué se come?: http://www.bbc.co.uk/mundo/ciencia_tecnologia/2009/12/091203_cambio_clima_redd_pea.shtml

baratas. Esto podría rebajar el precio del carbono y, en consecuencia, reducir los incentivos para que los países industrializados y las empresas reduzcan sus emisiones.

b. Conformidad de la supervisión: ¿Cómo se puede medir si un país está realmente frenando la deforestación? Aunque se detenga la deforestación de una zona, los madereros y los agricultores podrían trasladarse a otras.

c. Medición del carbono: ¿Cómo se sabe cuánto carbono se almacena en un bosque, y cuántas emisiones de carbono se están evitando con su conservación?

d. Distribución de beneficios algunos de los países con bosques tropicales son también de los más corruptos del mundo. ¿Cómo se podría garantizar que el dinero llega a las comunidades que dependen de los bosques, y no a los políticos locales o a las grandes compañías agrícolas? Muchas comunidades indígenas que habitan los bosques tropicales temen no ver ningún beneficio de todo esto.

e. Propiedad de la tierra: otorgar un valor a los bosques podría causar la ocupación de tierras, sobre todo en lugares en los que los derechos de propiedad están poco definidos o son dudosos. Esto podría obstaculizar el proceso de consolidación de territorios indígenas, incluso podría incentivar que algunos gobiernos suspendan las titulaciones y ampliaciones de tierras y territorios que los Pueblos Indígenas vienen solicitando.

6.3 ¿Es o no imprescindible REDD para los Pueblos Indígenas como política de conservación de los bosques tropicales?

Para los Pueblos Indígenas, proteger el bosque y evitar que el suelo se degrade es una práctica milenaria, con REDD o sin REDD, los Pueblos Indígenas vienen protegiendo sus bosques y la diversidad biológica de la Amazonía.

Lo que sí preocupa a las organizaciones indígenas es que en nombre de REDD, los estados vulneren los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas, preocupa mucho que no se le dé espacio debido a los indígenas en la toma de decisiones sobre el establecimiento de mecanismo REDD y de su política de aplicación.

Estas inquietudes se ven reforzadas por las dificultades experimentadas por los Pueblos Indígenas en acceder a los debates internacionales en materia de cambio climático. Por ejemplo, en las últimas negociaciones de Poznan-Polonia o también conocido como COP14 realizado en diciembre de 2008, los

líderes indígenas se quedaron sorprendidos al ver la versión final del Borrador de las Conclusiones respecto a REDD. Este documento eliminó toda referencia a los Derechos de los Pueblos Indígenas así como a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Representantes de los Pueblos Indígenas y de la sociedad civil respondieron declarando: "Esto resulta totalmente inaceptable para los Pueblos Indígenas (…) ya que los bosques que están en la mira de REDD son aquellos que los Pueblos Indígenas han mantenido y protegido durante miles de años"[15].

6.4 ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE LA PARTICIPACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN LOS DEBATES SOBRE REDD?

Los bosques que ocupan los Pueblos Indígenas en sus territorios legalizados a nivel de la Cuenca Amazónica son aproximadamente 1' 700, 000 km2, al tratarse el tema REDD, lo que están haciendo los gobiernos es incluir estos bosques en los beneficios de crédito por compensación de emisiones de carbono, sin que se asegure que los Pueblos Indígenas participen de estos beneficios.

Siendo poseedores de este invaluable bosque y de un maravilloso suelo tropical, el beneficio debe ser para los Pueblos Indígenas, la forma de reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en la mayoría de los Estados es de manera fraccionada y débil. Por ejemplo, en el Perú, el derecho de posesión de tierras no reconoce de manera integral los espacios que ocupan los indígenas, es asi, que el subsuelo y el vuelo forestal son de propiedad del Estado y por lo tanto pueden ser concedidos a terceros.

Los indígenas solo tienen derecho de acceso a esos recursos por fines de subsistencia; en el contexto de REDD eso puede significar que los bosques tropicales forman el paquete global de negociación de los estados para obtener los beneficios por reducción de emisión de carbono. En esas negociaciones globales los Pueblos Indígenas están en desventaja porque no participan de manera directa en la toma de decisiones. Por eso es importante que los indígenas sean incluidos en esos espacios para hacer valer sus derechos en debates políticos sobre mecanismos para la aplicación definitiva de REDD.

Si no se contemplan términos bajo los cuales los Pueblos Indígenas deban ser beneficiarios directos por la reducción de emisión de carbono de los bosques que están en sus territorios, la aplicación de REDD en la Amazonía puede perjudicar a los Pueblos Indígenas y puede ser una barrera más que dificulta el proyecto indígena de consolidación territorial. Puede incluso, crear vallas para la aplicación de la

[15] Climate Frontlines, REDD – Un Tema Caliente para el Cambio Climático: http://www.climatefrontlines.org/es/node/170

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la OIT.
Una negociación ambigua sobre la aplicación de REDD de parte de los Estados en la Amazonía puede generar la proliferación de intermediarios que quisieran aprovechar como una oportunidad de negocio los bosques que se encuentran en título de propiedad de las comunidades, resguardos indígenas (RI), tierras comunitarias de orígen (TCOs), etc.

Por ejemplo - en el Perú - las empresas madereras invierten dinero para gestionar los permisos de explotación forestal en nombre de una comunidad y practican una forma de esclavitud al tener endeudados a los comuneros mediante métodos de enganche con beneficio final cero[16]. Algo similar puede pasar con el negocio de carbono, si se restringe la autonomía de los Pueblos Indígenas de su aprovechamiento directo de los beneficios económicos que puede resultar por la reducción de emisión del carbono de sus bosques.

La pregunta que surge de manera inmediata es ¿COMO PIENSAN LOS ESTADOS BENEFICIAR A LOS PUEBLOS INDIGENAS POR CONTRIBUIR CON LA REDUCCIÓN DE EMISIÓN DE CARBONO DE SUS BOSQUES?

Hasta ahora los líderes indígenas o los representantes de las organizaciones indígenas sólo participan como observadores por auspicio de ONGs sociales y ambientalistas pero sus preocupaciones y propuestas no son tratadas en instancias donde se toman decisiones.

6.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE REDD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

A. Ventajas:

- REDD podría proporcionar a los Pueblos Indígenas un soporte político y técnico, siempre y cuando los gobiernos acepten el concepto de que las prácticas forestales locales contribuyen a la captación de carbono. Eso quería decir si la reducción de la deforestación es instituida de manera consistente con los intereses indígenas, podría ayudar a la protección de la biodiversidad de plantas y animales, garantizar la protección de las tierras y medios de subsistencia indígenas, estando al servicio de las culturas y comunidades de los Pueblos Indígenas y de aquellos otros pueblos que habitan los bosques.

- REDD podría contribuir al fortalecimiento y formalización del régimen forestal internacional (manejo y control de los bosques de forma adecuada y bajo consenso de todos los actores), que esto podría representar desde el punto de vista indígena una

[16] http://www.cepes.org.pe/debate/debate42/01-bedoya.pdf

oportunidad para hacer presión para la obtención de reformas políticas y legales respecto a los bosques y a los Derechos de los Pueblos Indígenas.

- Oportunidad de compartir sus conocimientos tradicionales (ancestrales) y sus experiencias para hacer contribuciones importantes al proceso de REDD y otros programas de mitigación del Cambio Climático.

- Existe la posibilidad de recibir beneficios directos de las actividades de conservación de los bosques, los que puedan mejorar el bienestar de las comunidades indígenas en general.

- Posibilidad de aprender nuevas herramientas, mejorar los conocimientos respecto al Cambio Climático, adaptación e iniciativas de conservación forestal además se genera espacios para aprender nuevos métodos de reforestación y agro-forestería.

- La creación de equipos de expertos/técnicos indígenas que puedan contribuir al monitoreo y observatorios de deforestación, creando nuevas oportunidades de empleo e ingresos alternativos.

- Esta iniciativa estimula y apoya la conservación de bosques y humedales para conservar los recursos hídricos en la región.

- Método de afirmar el control comunitario sobre la tierra

B. Desventajas:

- Varios representantes de Pueblos Indígenas y otras organizaciones involucradas en el tema de cambio climático también han expresado sus preocupaciones respecto a los posibles impactos negativos. Por ejemplo, si a los bosques se les atribuye un valor monetario, bajo un esquema REDD, muchos temen que – en lugares donde los derechos de propiedad territorial no son claros y la toma de decisión se lleva a cabo de manera autoritaria – nuevos conflictos surgirán entre las comunidades indígenas y locales, así como entre ellas y el Estado..

- También preocupa que el sistema REDD esté siendo deliberadamente diseñado para excluir los derechos de los Pueblos Indígenas. Por ahora nada indica en forma clara y explícita que las comunidades o los Pueblos Indígenas vayan a verse beneficiados. Los Pueblos Indígenas y otros grupos, como las organizaciones de mujeres y los movimientos campesinos, han quedado casi

totalmente excluidos del desarrollo del sistema. Si esta tendencia se mantiene, dichos grupos no tendrán oportunidad alguna de influir sobre los acuerdos ni de participar en pie de igualdad en los proyectos REDD.

- Probable captura y acaparamiento de los recursos financieros internacionales disponibles para la ejecución del mecanismo de REDD por parte de las grandes compañías y de las élites locales y nacionales, excluyendo a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales del papel central que deben tener si el objetivo es lograr de manera exitosa el fin de la deforestación.

6.6 PRINCIPIOS Y PROCESOS A TENER EN CUENTA COMO PUEBLOS INDÍGENAS:

Para tener en cuenta las preocupaciones mencionadas, los procesos que se deben seguir como mínimos en la ejecución de REDD, se debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Los territorios indígenas constituyen nuestra propiedad colectiva y nuestro patrimonio cultural que sostienen nuestra cultura, identidad y medios de vida como pueblos.

- Se deben reconocer y respetar los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales a sus tierras, territorios y recursos, y a los usos tradicionales de sus bosques.

- REDD no debe ser usado como una excusa legal para permitir a los Estados industrializados continuar contaminando. Debe ser acompañada por compromisos más ambiciosos de reducción de emisiones que los actuales.

- A los Estados que participen en la implementación de REDD deben asegurarse que hayan firmado, ratificado y ejecuten la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, así como otros instrumentos internacionales relevantes como el Convenio 169 de la OIT, la Convención de la Biodiversidad, la Convención de los Derechos Humanos, etc.)

- Las compañías que contribuyan a la deforestación y a la degradación de los bosques NO deberían beneficiarse de los mecanismos de REDD. Los mecanismos de REDD no deben ser la oportunidad para que las grandes empresas se aprovechen de las naciones tropicales que participen en este esquema.

- Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales deberían ser involucrados en todas las etapas de toma de decisiones sobre REDD, desde su diseño hasta

su implementación. Si se hace uso de sus territorios, la implementación de REDD debe asegurar el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), así como la participación significativa de los mismos.

• Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales deben beneficiarse por sus esfuerzos de conservación.

• Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales deben ser los principales y directos beneficiaros de los mecanismos de financiamiento de acciones de REDD. Debe existir un conjunto de estándares mínimo sobre la repartición de beneficios que orienten la elaboración de mecanismos nacionales y estos deben crearse con la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales.

• Las políticas sobre bosques y el clima deben respetar y proteger nuestros derechos fundamentales de gozar libremente de nuestros propios medios de subsistencia y de continuar nuestro modo de vida, incluyendo el derecho de practicar nuestros sistemas tradicionales de agricultura rotativa y otras actividades económicas y ceremoniales tradicionales.
Hay que recordar que el Plan de Acción de Bali contiene una serie de opciones para las políticas e iniciativas sobre los bosques, la mitigación y adaptación al cambio climático – va mucho más allá de la política REDD – que asegura el respeto de los derechos humanos y derechos colectivos de los Pueblos Indígenas

26

CONCLUSIONES

Para ser concretos son pocos los logros que se han alcanzado hasta la actualidad en cuanto a mitigaci n y adaptaci n al Cambio Clim tico. Si bien hay instrumentos internacionales creados para avanzar en este objetivo, poco o nada se cumple de ello, aunque hay que destacar la evoluci n de la Uni n Europea en su compromiso de controlar las emisiones de di xido de carbono (CO2) mediante reconversi n de sus tecnologa s industriales, frente a China, Estados Unidos, India y otros pase s industriales que siendo los contaminantes m s grandes del mundo, resisten a sumarse con un compromiso serio.

Los Pueblos Indge nas de la Amazona han sido, son y ser n el mejor ejemplo de conservaci n local que se pueda dar en el mundo, han vivido durante muchos siglos en los bosques, nuestra cultura, creencias y condiciones de vida est n vinculados a la tierra, al aire, a las plantas y animales.

El calentamiento global debe ser una oportunidad para que los Pueblos Indge nas Amaz nicos y del mundo entero, consoliden sus territorios, fortalecer legalmente sus derechos de gobernanza local en el marco de la libre determinaci n como lo establece la Declaraci n de las Naciones Unidades sobre los Derechos de los Pueblos Indge nas.

Solo el trabajo conjunto, de la mano del respeto a los derechos de los Pueblos Indge nas y de la naturaleza, puede ayudar a combatir los problemas del cambio clim tico resultante del consumismo y estilo de vida occidental que est n afectando actualmente al planeta y que nunca ha tomado como ejemplo sus saberes ancestrales. Los Pueblos Indge nas como habitantes de los bosques, est n abiertos a cooperar y buscar soluciones conjuntas en el trabajo diario desde sus territorios y en las mesas de di logo y negociaci n sobre el futuro del planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Abengoa (2007). Soluciones al cambio climático global. Especial de diciembre. Sevilla, España.

Angelsen, Arid et al. (2009). Reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD): reporte de evaluación de opciones. Preparado para el gobierno de Noruega por Meridian Institute. Disponible en la página web http://www.REDD-OAR.org.

Banco Mundial (2009). Informe sobre el desarrollo mundial 2010: desarrollo y cambio climático. Washington D.C.

Cambio Climático, Aplicación Conjunta. Página web visitada el 25-06-10. Disponible en: http://www.cambio-climatico.com/protocolo-de-kyoto/aplicacion-conjunta

COICA (2005). Agenda indígena amazónica. Volviendo a la maloca. Quito

COICA (2008). Propuesta para la séptima reunión del foro permanente de las Naciones Unidas sobre cuestiones indígenas y la COP 9 del convenio sobre la diversidad biológica-CDB. Quito.

COICA (2009). Mil y un preguntas sobre gestión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica en cambio climático en la Amazonia. Quito.

Comisión Europea (2008). Acción de la UE contra el cambio climático. A la cabeza de la respuesta mundial hasta 2020 y más allá. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas Luxemburgo.

Comisión Europea (2006). "El cambio climático: ¿qué es? Introducción para jóvenes". Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas — 20 pp. — 21 x 21cm. Página web visitada el 7-09-09.

Disponible en: Http://www.oei.es/decada/portadas/climate_change_youth_es.pdf
CONAMA. (2007). "Pruebas Actuales del Cambio Climático". Página web visitada el 7-09-09. Disponible en: http://www.conama.cl/portal/1301/fo-article-40167.pdf.

Ciclo del carbono.com. Pagina web visitada el 7-09-09. Disponible en http://www.ciclodelcarbono.com.

Cortez, Rane y Stephen, Peter (eds.) (2009). Cursó introductorio sobre reducción de las emisiones de la deforestación y degradación (REDD): manual de recursos del participante.TNC, GTZ WWF, CI CCBA y Rainforest Aliance.

"El efecto invernadero". Página web consultada el día 6-09-09 disponible en:
http://www.sagan-gea.org/hojared/Hoja15.htm

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. "Los Pueblos Indígenas en sus propias voces. Documentos de Antecedentes. Los Pueblos Indígenas y cambio climático". Página Web visitada el 8-09-09. Disponible en:
http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/backgrounder%20climate_ESP_FORMATTED.pdf.
Indigenous Enviromental Network, Society for Threatened Peoples (2009). Una guía para los Pueblos Indígenas: falsas soluciones al cambio climático. www.ienearth.org/docs/FALSASSOLUCIONESalCambioClimático.pdf

IPAM (2008). Preguntas y respuestas sobre calentamiento global. Instituto de pesquisa ambiental da Amazonia, Belém, Pará, Brasil.

IPCC, (2007): Cambio Climático: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II, III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K y Reisinger,A.(directores de la publicación)] IPCC, Ginebra, Suiza, 104 pags.

LACCASO (2007). Manual práctico de incidencia política: una guía práctica para

organizaciones de la sociedad civil. Serie Roja de LACASO, Caracas.

Miliarium.com. Mecanismos Flexibles. Pagina Web visitada el 24-06-10. Disponible en http://www.miliarium.com/monografias/Kioto/MecanismosFlexibles.htm#JI

Pedro, E., Moutinho, P., Rodrigues, L., Franca, F., Franco, P. (2008) Preguntas y respuestas sobre Cambio Climático. Instituto de Pesquisa Ambiental do Amazonía (IPAM), Belem, Pará, Brasil.

PNUMA-UNFCC. (2004). Cambio Climático. Carpeta de Información. (Bibliografía sistematizada por Cristina Criollo y Omar Quiroga. COICA, en el marco del Taller Cambio Climático e Incidencia Internacional, realizado el mes de agosto 2009).

Rodríguez Becerra. Cómo derrotar las causas políticas de la deforestación y degradación forestal. Pagina Web visitada el 11-09-09. Disponible en:
En http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/defores.pdf
Sirker, Karen (2008) Manual de incidencia política, comunicación y formación de coaliciones ciudadanas.

Stephen, Peter (2009). Cursó introductorio sobre reducción de las emisiones de la deforestación y degradación (REDD): manual de capacitación.TNC, GTZ WWF, CI,CCBA y Rainforest Aliance.

Stone, Susan y Mario Chacón. (2010). Climate Change & the Role of Forest, A Community Manual. Georgetown, Guyana.

United Nations University (2008). Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (REDD): A guide for indigenous peoples. Institute for Advanced studies (UNU-IAS), Yokohama, Japan.

Ulloa, Astrid, Escobar Elsa Matilde, Donato Luz Marina, Escobar Pía. (Eds). (2008). Mujeres indígenas y cambio

climático. Perspectivas latinoamericanas. UNAL-Fundación Natura de Colombia-UNODC. Bogotá.

Documentos de prensa:
Cotarello Pablo. "Los conflictos del Cambio Climático". Página web visitada el 9-09-09. Disponible en:
http://www.cambioclimatico.com/content/los-conflictos-del-cambio-climatico.
"La FAO advierte que el cambio climático es una gran amenaza para los Pueblos Indígenas". Artículo de prensa en línea. Consultado el 7-09-09. Disponible en:
http://www.lukor.com/ciencia/noticias/portada/08080804.htm

"La cultura amazónica peligra por el cambio climático". Página web consultada el 6-09-09 Disponible en: http://www.naider.com/noticias/detalle.asp?id=8598.